

El papel de las organizaciones socialmente responsables: algunas experiencias sustentables

**Francisco José Arguello Zepeda
Leonor Delgadillo Guzmán
Sergio Luis García Iturriaga**

Introducción

El presente trabajo versa sobre la importancia de la responsabilidad social corporativa en la sociedad actual y su relación con la conservación del medio ambiente, lo cual constituye un tema emergente que tiene que ver con diversas organizaciones, tales como las empresas, las ONG's, las cuales tienen un papel estratégico como organizaciones socialmente responsables, teniendo funciones de promoción de la educación ambiental.

Asimismo se trata de reflexionar sobre algunas experiencias de organizaciones socialmente responsables relacionadas con la dimensión ambiental, desde el nivel internacional, nacional y local, con énfasis en el contexto del Valle de Toluca, dentro del espacio del corredor industrial Toluca-Lerma.

De la cultura de la calidad a la responsabilidad social empresarial

Después de la segunda guerra mundial se impulsó la idea de la cultura de calidad como una estrategia empresarial para elevar la calidad de los procesos a nivel de las empresas para asegurar la competitividad en la economía mundial, para lo cual se tomaron en cuenta diferentes aspectos, tales como un método de control, procesos estadísticos, trabajo en equipo y capacitación (Tomasini, 1994). En este contexto, surgen propuestas desde Japón como son los círculos de calidad, formados por "un pequeño grupo de personas que se reúnen voluntariamente y en forma periódica, para detectar, analizar y buscar soluciones a los problemas que se suscitan en su área de trabajo...creando conciencia de calidad y productividad en todos y cada uno de los elementos de la organización" (Kasuga de Yamasaki, 1990: 25).

En las últimas décadas se ha impulsado esta tendencia hacia el control de calidad a las organizaciones gubernamentales, de modo que ya no es esta tendencia únicamente de las empresas. Pero actualmente el reto ya no es solamente continuar con esta visión de cultura de calidad, sino también cumplir con los principios de responsabilidad social, lo cual tiene que ver con una perspectiva de desarrollo humano o ética que se está tratando de aplicarse a nivel mundial, y si bien es cierto que llega a contraponerse con la lógica competitiva y racionalizadora del capitalismo global, a largo plazo resulta ser "una buena inversión".

En este sentido, hoy en día se requiere la co-participación social que permita ser una estrategia para erradicar los problemas sociales y ambientales, siendo fundamental la conjunción de esfuerzos por parte de diversos actores sociales, tales como el gobierno, la empresa, las ONG's y la comunidad, tal como se plantea en la siguiente figura.

Hans Küng (2003), desde el campo filosófico, habla de la necesidad de impulsar una ética mundial, para lo cual es necesario el respeto por los valores universales en todas las

sociedades. Dalla (1999) considera que "una ética global sólo ejercerá un impacto global en la economía si es lo suficientemente práctica para tener valor" Este último autor propone un modelo empresarial para la orientación ética, basado en principios, reglas y aplicaciones con el fin de propugnar por una claridad estratégica, respeto a la dignidad, juego limpio, honestidad, lucha por la justicia y respeto al medio ambiente.

Por su parte, Carlos Llano (1994), considera que la ética de la empresa no es diferente de la ética del hombre, no debiendo trazarse una frontera entre la moral individual y social. Por lo que debe haber congruencia entre ambas para no caer en una doble moral. Dicho autor considera a la empresa como un conjunto de personas, si bien no niega las metas lucrativas de la empresa, enfatiza la necesidad de incorporar en el seno de ellas las virtudes aristotélicas, tales como la prudencia, la justicia, la templanza y la fortaleza.

De acuerdo a Correa et al (2004), la responsabilidad social corporativa (RSC) surge, primero en el contexto de los países de Estados Unidos y Europa, y va más allá de la filantropía, refiriéndose a "una forma de hacer negocios que toma en cuenta los efectos sociales, ambientales y económicos de la acción empresarial, integrando en ella el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente" (Correa, et al, 2004: 15).

González (2008) considera que la responsabilidad social empresarial comprende 4 pilares:

a) Calidad de vida en la empresa (dimensión social del trabajo); b) ética empresarial; c) vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo; y d) Cuidado y preservación del ambiente.

Siguiendo a estos autores, entre los factores que impulsaron la RSC, se pueden mencionar: el cambio del estado de bienestar por el estado neoliberal, las demandas globales de comunicación global, transferencia rápida de información, las nuevas expectativas de los consumidores y accionistas, así como las experiencias fallidas de algunas empresas. Asimismo se plantean los temas clave en materia de RSC:

- Ética, valores y principios de los negocios
- Derechos humanos, trabajo y empleo
- Gobernabilidad corporativa
- Impactos sobre el medio ambiente
- Relaciones con proveedores
- Filantropía e inversión social
- Transparencia y rendición de cuentas

En América Latina, destaca Brasil, país donde existen 500 empresas socialmente responsables. En el caso de México, cabe mencionar que el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), es el organismo encargado de la certificación de las empresas socialmente responsables. Los criterios que establece para certificar a estas organizaciones son: Trato justo a los empleados, vínculos con la comunidad, cuidado al medio ambiente.

Como ejemplos de empresas socialmente responsables, se pueden mencionar: Bimbo, FEMSA, Walmart, Nestlé, SC Johnson, entre otras.

Contexto socio-demográfico y problemática ambiental del Estado de México

El estado de México es el más poblado del país, con una población de casi 14 millones de habitantes, lo cual se debe no tanto a su crecimiento natural como a su crecimiento social. En relación al primer aspecto, la entidad ha tenido una tendencia favorable de 1940 a 1980, ya que los niveles de mortalidad de haber estado por debajo del promedio nacional, se encuentran por encima del promedio nacional. En tanto que los niveles de fecundidad manifiestan la tendencia opuesta, es decir, de estar por encima del promedio nacional, se ubican por debajo de éste. En lo referente al crecimiento social de la población, el estado de México presenta una fuerte atracción migratoria con tasas de crecimiento social superiores al 1 % anual (Sánchez et al., 1989).

Otro problema demográfico que se presenta en la entidad es la alta densidad de población de algunos municipios de la zona metropolitana de la ciudad de México como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Atizapán de Zaragoza, que en conjunto representan el 40 % de la población (INEGI, 1999). Estos municipios junto con Toluca y Cuautitlán Izcalli, constituyen las principales zonas industriales de la entidad, lo cual ha favorecido los flujos migratorios hacia ellos, ya sean de carácter permanente o eventual.

La alta concentración de la población así como la existencia de parques industriales en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de Toluca, han creado otros problemas de tipo social y ambiental.

Los procesos de urbanización y de industrialización así como la explotación irracional de los recursos naturales han provocado problemas sociales y un deterioro ecológico en esta entidad, que se puede observar en los siguientes aspectos:

El estado de México ocupa el tercer lugar a nivel nacional en contaminación atmosférica, después del Distrito Federal y Puebla, siendo el óxido de nitrógeno (NOx) el principal elemento contaminante debido a que la mayoría de los establecimientos industriales consumen gas (López y Ordaz, 1994).

Si bien el problema ambiental se hace más crítico en la zona metropolitana de la Ciudad de México por sus características físico-geográficas de ser una cuenca cerrada que se ve afectada por diversos contaminantes como el ozono, el bióxido de nitrógeno, monóxido de carbono, óxido de azufre, plomo, entre otras, se considera que las emisiones más altas se encuentran al norte de la ciudad de México, donde están localizadas las zonas industriales de Vallejo y Tultitlán, dentro del vecino estado de México (INEGI, 1999), donde existen desechos tóxicos.

La contaminación del aire se agrava con la existencia de desechos sólidos, cuyo manejo y control representan erogaciones muy fuertes para los municipios. En este ámbito, los programas gubernamentales no han logrado resolver esta situación, haciéndose necesario impulsar nuevas soluciones, donde los empresarios y empresarias del Valle de México deberían proponer medidas de solución a esta problemática.

A la vez, se observan problemas de contaminación de los ríos, debido al destino final de los desechos industriales. Ello ha afectado al Río Lerma dentro de la zona metropolitana del Valle de Toluca. Cabe señalar que existe una planta tratadora de agua para controlar este problema ambiental, pero no se encuentra en condiciones óptimas.

Por otra parte, se presenta el problema de escasez de agua en varios municipios del estado, como resultado de la desviación de este recurso al D.F. (Perló, 1990).

En este aspecto, el gobierno del estado de México ha impulsado campañas de concientización del recurso agua, donde ha participado la sociedad civil, tanto mujeres como hombres.

El suelo se ve afectado en la entidad, por el uso de paquetes tecnológicos en la agricultura para la producción de maíz (Arellano, 1999) y por condiciones climáticas desfavorables que provocan heladas. Asimismo, la erosión, salinización y deforestación implican la pérdida de este recurso natural.

El caso del municipio de San Felipe del Progreso es preocupante, ya que es una zona productora de maíz que hoy en día presenta bajos rendimientos a causa de la degradación de los suelos y ello ha dado lugar a que sus habitantes emigren a la ciudad de México buscando otras fuentes de ocupación.

Cabe mencionar que el estado de México se encuentra ubicado entre las 11 entidades con mayor grado de deforestación (La Jornada, 13-02-01). Esta se llega a dar en los espacios protegidos por la SEMARNAT, como es la Reserva de la Mariposa Monarca que abarca municipios de Michoacán y el estado de México (Reforma, 25-10-00).

Políticas ambientales y acciones locales de la sociedad civil

Las nuevas formas de política social se apoyan en la sociedad civil y los mecanismos de autogestión, ya que el gobierno es incapaz de dar respuesta a las necesidades sociales y ambientales de la sociedad actual. Dentro de esta lógica funcionan algunos programas sociales a nivel nacional y estatal, como "Contigo", el programa de empleo temporal, el Programa Aire Limpio para el Valle de Toluca, entre otros.

Existen organismos ambientalistas oficiales como la Comisión Ambiental Metropolitana (1996), la ley de protección al ambiente para el desarrollo sustentable del estado de México (1998). Cabe señalar que la problemática ambiental está considerada dentro del Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Medio Ambiente, a cargo de SEMARNAT. Si bien existe un avance en cuanto a la legislación en materia ecológica, se considera que hace falta más voluntad política para resolver los problemas ambientales.

Dentro de los planes y programas sociales está contemplada la participación de las mujeres, como en el programa "Contigo", donde una parte del subsidio se otorga directamente a las jefas de familia en las regiones con mayor grado de marginalidad. Existen formas de participación colectiva de las mujeres dentro de los programas de desarrollo rural y regional, lo cual podría materializarse en talleres de artesanías, cooperativas de costura, molinos comunitarios, lo cual ya se ha puesto en práctica en algunos estados de la república mexicana.

Actualmente están en proceso proyectos de ordenamiento territorial donde se requiere el trabajo comunitario y la participación de las mujeres. Tal es el caso de la Cuenca de Cutzamala, proveedora de agua al D.F., donde se han impulsado programas sociales por parte del gobierno y otros sectores de la sociedad (UAEM, Consejo de Valle de Bravo).

Por otra parte, se dan vínculos entre el gobierno y la sociedad civil, dando lugar a convenios como el existente entre la Secretaría de Ecología (Estado de México) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), así como mecanismos de coordinación entre el gobierno y las organizaciones no gubernamentales (ONG's), requiriéndose, sin embargo, una mayor coordinación intersectorial entre todos los agentes que participan dentro de programas y proyectos sustentables.

En los últimos años ha sido notoria la tendencia ascendente de las ONG's en el ámbito social y ambiental. Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas (ONGA), operan en diferentes niveles: intergubernamental, nacional y local, teniendo un papel destacado en diferentes áreas de la educación ambiental y social, participando con una diversidad de proyectos de difusión (IUCN, Greenpeace, CICEANA, Cultura Ecológica, A.C.), Educación ambiental no formal (Grupo de Tecnología Alternativa, A.C., Círculo de Estudios Ecológicos), Protección ambiental (Asociación de Colonos de Ciudad Satélite), Promoción ambiental (Asociación de Ecologistas amigos del árbol). Ello representa una alternativa a las acciones gubernamentales y es necesario analizar y evaluar la participación de este sector en la sociedad (SEMARNAP, 1998).

El desarrollo sustentable y el papel ambiental de las empresas

En la década de los ochenta, la Comisión Brundtland introduce el concepto de desarrollo sustentable, el cual pretende lograr un equilibrio entre la producción material, los recursos naturales y el medio ambiente, en una perspectiva de largo plazo que piense en las generaciones futuras. En su dimensión económica se consideran no solamente preocupaciones de crecimiento económico, que fue el aspecto central de la teoría de la modernización, sino también objetivos sociales de empleo y una política salarial justa. También se plantea la necesidad de una voluntad política para el logro de este tipo de desarrollo, que en lo social tomaría en cuenta las necesidades sociales y el contexto cultural. En este aspecto se identifica con los planteamientos de los teóricos del ecodesarrollo que parten de la población y de la problemática de las regiones. Otro imperativo de esta perspectiva es la necesidad de una ética ambiental que tome en cuenta el respeto a la naturaleza. Cabe señalar en este aspecto el caso de los países nórdicos, Australia y Canadá, que ocupan los primeros lugares en desarrollo humano (PNUD, 1997), en tanto que en otros países como México, todavía existen limitaciones culturales y políticas para el logro de una conciencia ecológica.

Otros autores prefieren hablar de sustentabilidad y de sus dimensiones:

“Medina-Ross adopta el concepto de Elkington sobre la sustentabilidad, que se refiere a sus tres dimensiones: la social, la económica y la ambiental. Si se trata de que las actividades industriales sean sustentables, estas tres dimensiones deben considerarse de manera simultánea, es decir, de tal manera que el crecimiento económico, la calidad ambiental y la justicia social estén interrelacionados en la actividad industrial. La convergencia entre la dimensión ambiental y la económica conduce a la ‘eficiencia’. La relación entre la dimensión ambiental y la social debe llevar a la ‘justicia ambiental’ y la convergencia entre la dimensión social y la económica a la ética de los negocios’. Pero en

realidad, las tres dimensiones de la sustentabilidad pueden chocar produciendo grandes conflictos entre ellas mismas. En congruencia con esta noción amplia de sustentabilidad, el significado que se le da a la sustentabilidad ambiental en el desarrollo industrial es el de una industrialización con calidad ambiental, con sus debidas interrelaciones con las dimensiones económica y social, las cuales deberían conducir a óptimos de 'eficiencia' y de 'justicia ambiental'" (Mercado y Aguilar, 2005: 21-22).

Dentro del marco de las propuestas del desarrollo sustentable encontramos la necesidad de implementar tecnologías limpias (biotecnología), la educación ambiental y con ello generar una conciencia sobre el medio ambiente, medidas económicas y jurídicas, tales como la creación de nuevos impuestos y normas ecológicas. Es aquí donde hay que ubicar el rol que tienen las empresas para lograr un desarrollo sustentable. Como señala Quadri de la Torre (2002), no sólo hay que advertir las limitaciones que tiene el sector privado para llegar a la sustentabilidad, dada su lógica de ganancia, sino también las oportunidades que puede presentar al actuar de manera sustentable. En este sentido se pueden mencionar algunos casos de empresas que están bien posicionadas a nivel de rentabilidad y tienen también un status como empresas socialmente responsables, tal es el caso de Bimbo, CEMEX y TELMEX, que llevan a cabo acciones en pro del medio ambiente.

Cruz (2004: 59), menciona que "toda actividad industrial trae consigo ciertos impactos, cambios en la composición del medio ambiente, y generación de contaminación. Tales efectos son inminentes", y argumenta a la vez que ello exige implementar estrategias productivas que permitan disminuir los impactos negativos al medio ambiente así como tener presente el ambiente externo a la empresa, el cual influye en la búsqueda de alternativas sustentables.

Dentro de las experiencias sustentables de las OSR en México, se podrían mencionar las siguientes:

- La Secretaría de Educación del estado de Nuevo León, la UDEM y el GCM implementan en escuelas secundarias, el programa educativo: "Trazando mi propio destino".
- Grupo Bimbo impulsa estilos de vida sustentables.
- SC Johnson implementa programas en pro del medio ambiente y programas educativos ambientales de Xochitla, Reserva ecológica del Estado de México y en el proyecto para la recuperación de los humedales en Lerma, Estado de México.
- FEMSA, Planta cervecera de Toluca, la cual ha impulsado programas de cuidado al medio ambiente (uso de tecnologías limpias), y de consumo responsable.

Caso FEMSA

A partir de este caso, es posible dejar en claro los elementos que definen una empresa socialmente responsable y su papel sustentable, como se hará a continuación.

Esta empresa pertenece a un grupo denominado FEMSA, el cual obtuvo el reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable (ESR) 2008 para sus seis Unidades de Negocio: FEMSA Cerveza, Coca-Cola FEMSA, FEMSA Comercio (OXXO), FEMSA Empaques, FEMSA Logística y FEMSA Servicios, que otorga el Centro Mexicano

para la Filantropía (CEMEFI), y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (ALIARSE).

El grupo FEMSA realiza distintas acciones, entre las cuales se encuentra el cuidado del medio ambiente, así como las diversas campañas que se lanzan como la de conductor designado etc., así mismo el lanzamiento de nuestros productos como lo es la cerveza cero, siempre cuidando un consumo responsable.

La percepción que tienen los gerentes de dicha empresa se puede plantear de la siguiente manera:

“Principalmente nuestro compromiso con el medio ambiente se basa en reducir el impacto contra éste, realizando acciones que sean sustentables, una de ellas es utilizar tecnologías que no sean agresivas para el medio, así mismo reducir la utilización de recursos como el agua, la energía, de la misma manera nuestros productos en su gran mayoría son reciclables, FEMSA es un grupo que cuida cada uno de sus productos, así como cada uno de los aspectos de la gente que labora en la misma” (Entrevista, 15/10/2008).

Surgimiento y papel de las ONG's

En el contexto de los años 80, surge el modelo neoliberal, donde El Estado ha disminuido su participación en la economía, dando prioridad a sus funciones de regulación económica y dejando en un segundo plano sus funciones de Estado empresario y de Estado social. Paralelamente a ese proceso, aparece la participación de la sociedad civil, en la forma de Organizaciones No Gubernamentales, que van a sustituir o complementar las actividades que venía desempeñando el Estado, surgiendo las organizaciones no gubernamentales (ONG's.) con proyectos productivos, o bien en defensa de los derechos humanos o con propósitos ambientalistas, que son las que nos interesan en esta investigación.

Desde la conferencia de Estocolmo en 1972, pasando por Río 1992 y Johannesburgo 2002, se da una toma de conciencia a nivel mundial sobre las implicaciones del deterioro ambiental, surgiendo la necesidad de impulsar programas de educación ambiental a nivel formal, no formal e informal.

En este contexto surgen y crecen las ONG's, las operan en diversos ámbitos: internacional, nacional y local, y muchas veces existe articulación entre ellas, dando lugar a proyectos comunitarios importantes como ocurre en el caso de Centroamérica o bien se generan productos académicos y legislaciones como se ha dado en el caso de México, que ha incluido además de las ONG's, la participación de organizaciones gubernamentales (SEMARNAT) y organizaciones intergubernamentales (PNUMA, UNESCO).

- **Nivel Internacional: Greenpeace**

Greenpeace ha sido considerada una ONG que llama la atención de los medios de comunicación (Castells, 2001) y actualmente se encuentra en un proceso de institucionalización, burocratización y de centralización. Tiene diferentes actividades a nivel mundial y es una de las ONG's que está profesionalizada y ha logrado tener una gran influencia por su actitud crítica hacia el modelo consumista y productivista de las

sociedades industriales avanzadas. Dentro de las campañas de concientización ambiental que realiza Greenpeace, destaca la que concierne a la protección de recursos forestales, llevando a cabo un trabajo importante en la región del Amazonas (Chartier, 2005).

En el contexto de la crisis económica mundial, Greenpeace considera que es insuficiente el fondo de adaptación-previsto en el protocolo de Kyoto -para luchar contra el cambio climático, que se expresa en el 2 % de los bonos de carbono procedentes de los mecanismos de desarrollo limpio, haciéndose necesario designar un porcentaje de los bonos de la implementación conjunta y del Sistema de Europeo de Comercio de Emisiones (Norandi, 2008).

- **Nivel Nacional: FEMISCA, A.C.**

La Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales, A.C. (FEMISCA, A.C.), forma parte de la Asociación Interamericana de ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), se encuentra ubicada en el Distrito Federal, y tiene una cobertura a nivel nacional, ya que tiene presencia en 26 estados de la república mexicana, entre los cuales está el Estado de México, siendo sus objetivos los siguientes:

“Crear conciencia sobre los problemas ambientales, de salud y saneamiento en México, proponiendo alternativas de soluciones técnica y económicamente viables.

Difundir entre sus socios el contenido humanista y cultural de la ingeniería sanitaria y las ciencias ambientales, con énfasis en el cumplimiento del código de ética y del servicio social profesional.

Realizar pronunciamientos sobre los diversos problemas ambientales que enfrenta el país.

Mantener una estrecha relación con profesionistas, instituciones y/o empresas que aporten recursos para sostener las acciones y/o programas que implemente la Federación a nivel nacional.

Promover y participar en la elaboración y reformas de leyes, reglamentos y normas que regulen el ejercicio profesional de la ingeniería sanitaria y de las ciencias ambientales.

Verificar y certificar equipos, productos, métodos de prueba, procedimientos de ingeniería, procesos y servicios concernientes a la ingeniería sanitaria y a las ciencias ambientales” (<http://www.femisca.org>).

Su misión consiste en “Coordinar, apoyar, representar y fortalecer a organizaciones gremiales, tales como asociaciones nacionales, regionales o estatales, así como colegios, empresas o cualquier organización que agrupe formalmente a profesionales en materia de ingeniería sanitaria y ciencias ambientales del país. Con ello busca contribuir al desarrollo profesional de sus socios, así como opinar y proponer soluciones a la problemática ambiental de México, con autoridad y sustento técnico” (Ibid).

En cuanto a su visión, se puede señalar en primer término, la visión de FEMISCA, que se propone:

“Ser una asociación líder en materia de medio ambiente en el país, orientadora, integradora y plural, que represente a los sectores educativo, social y privado de México, sus intereses y necesidades, con alta influencia en el ámbito político y en la definición de las políticas públicas orientadas a la conservación y restauración del medio ambiente del país.

Ser el eje interlocutor con los poderes federal, estatal y municipal; contar con una amplia membresía voluntaria y que la pluralidad sea pilar de su fortaleza.

Ser el eje interlocutor con los poderes federal, estatal y municipal; contar con una amplia membresía voluntaria y que la pluralidad sea pilar de su fortaleza.

Ser una organización global, con relaciones internacionales sólidas, que apoye el quehacer gubernamental facilitando información y capacitación, pero sobre todo, portadora de experiencias exitosas de sus agremiados relativas a la ingeniería sanitaria y ciencias ambientales.

A la vez, cabe mencionar la visión de los ASOCIADOS, consistente en “actuar con responsabilidad social y en base a sus conocimientos relativos a la ingeniería sanitaria y ciencias ambientales aportan alternativas de solución técnica y económicamente viables a los problemas ambientales que enfrenta México” (Ibid).

Las funciones de dicha organización consisten en apoyar a las ESR y ONG’s, buscando soluciones a problemas de preservación y recuperación, con base en una estrategia de impulsar tecnologías ambientales viables.

FEMISCA realiza estudios de impacto ambiental, consistentes en dictámenes, licitación de proyectos y planeación de infraestructura. Han organizado diversos eventos, tales como los congresos de ingeniería sanitaria y ciencias ambientales, que se realizan anualmente y es un espacio donde se exponen tanto ponencias ambientales como proyectos de tecnología ambiental.

Finalmente, esta ONG imparte cursos e impulsa publicaciones para cumplir sus objetivos y tiene diversas metas ambientalistas.

- **Nivel Local:**

a) Fundación de Comunidades del Alto Lerma, A.C.

Esta organización, cuyas siglas son COMALAC, surge en el contexto de la problemática ambiental de los municipios aledaños al Río Lerma, teniendo una autonomía y asumiendo posturas radicales que cuestionan la orientación de la política económica de nuestro país de carácter centralista, la cual ha desviado los recursos hídricos del estado de México hacia el D.F., la capital del país, asimismo se da un descontento hacia la política modernizadora del gobierno del Estado de México de construcción de carreteras, que tiene un impacto negativo al medio ambiente de las zonas rurales de esta entidad.

Otro objetivo de la organización, de acuerdo a su fundadora, es “contar con agua suficiente y de calidad para toda la población, así como el saneamiento de mantos acuíferos, humedales y ríos, por los antecedentes del problema y la situación actual de pobreza y bajo bienestar en los pobladores y los recursos naturales destruidos ríos,

principalmente, el gran río el padre río Lerma los bosques y los humedales” (Entrevista realizada en Lerma, México).

Cabe mencionar que la respuesta de las comunidades hacia los proyectos gubernamentales de la construcción de la autopista Aeropuerto-Toluca Naucalpan y de la otra que es Lerma, Tres Marías ha sido de inconformidad por las implicaciones de estas obras y también por la falta de cumplimiento de parte del gobierno sobre las indemnizaciones prometidas.

b) Comité por los Derechos Comunitarios

Organización civil, no lucrativa, a nivel local (San Pedro Cholula, estado de México). Se originó en 1996 ante notario público, el grupo estaba integrado por amigos, comenzaron 8 integrantes, actualmente son cerca de 20 personas entre ellos 15 jóvenes de 16 a 23 años. Inicialmente organizaban eventos culturales y de salud, pero en el año de 2007 tomaron más fuerza y ahora realizan eventos deportivos, sociales, de salud, con Doctores y Psicólogos. Actualmente son apoyados por la Universidad Iberoamericana, la cual envía alumnos a realizar su servicio social de áreas de ingeniería civil, ingeniería Industrial y química, entre otros.

Las causas que los motivó a organizarse fueron problemas socioeconómicos, problemas de jóvenes con alcoholismo, drogadicción, maltrato intrafamiliar y enfermedades como la Diabetes entre otras. Sus objetivos consisten en dar a conocer los valores como organización, y que se conserven, el mejoramiento del Medio Ambiente por el peligro de infecciones debido a las inundaciones que sufre el pueblo, difundir a la gente la importancia de cuidar la salud y educación de calidad.

La misión es llegar a que la comunidad este unificada y disfrute de los beneficios que el comité les ofrece pero esperan que la comunidad se comprometa con el mismo comité. No persiguen algo muy definido, pero pretenden consolidar más obras sociales, no buscan nada personal, pues no tienen una oficina todos los trabajos los realizan en la casa del señor Tomas, buscan alguien quien los ayude y apoye a cubrir las necesidades del comité y de la comunidad.

Otra de sus preocupaciones es la situación del Río Lerma, que está pasando por un problema muy difícil por la contaminación industrial, y esto les afecta como comunidad, de hecho San Pedro Cholula es la más afectada por la ubicación que tiene entre los ríos Chichipicas, Ocoyoacac y Lerma, además de que el Río Lerma, en altura está más alto que la población, y cualquier lluvia puede hacer que el río se desborde y las aguas negras afectarían directamente a San Pedro, lo cual es un grave problema al que aun no se le encuentra solución.

Aun cuando tienen contempladas algunas propuestas como la construcción de compuertas en la orilla del Río Lerma y también un diseño de un cárcamo y rebombeo para hacer fluir el agua, esto es algo que el pueblo piensa exigirle al gobierno.

Por otro lado, se plantea la necesidad de entubar el río Lerma, pero desde la óptica oficial ello responde no tanto a las demandas de las comunidades, sino más bien a la necesidad de disminuir la neblina que afecta al aeropuerto de la capital del estado de México.

Balance

Si bien es cierto que se ha hecho logros importantes con esta tendencia de la responsabilidad social empresarial, hay que distinguir entre estos aspectos positivos o fortalezas, de las debilidades o retos que se presentan en las actividades de la sociedad civil, lo cual se menciona a continuación:

Empresas Socialmente Responsables (ESR):

Fortalezas.- Desarrollan tecnologías limpias; ahorro energía y agua; cuidado de áreas verdes; programas educativos y culturales.

Retos.- Que estos procesos no se limiten a aspectos procedimentales para conseguir las certificaciones, o bien que sean un medio para lograr imagen a la empresa.

ONG's:

Fortalezas.- Dar asesorías a empresas; hacer denuncias; llevar a cabo prácticas de reforestación

Retos.- Que no se conviertan en un apéndice del gobierno o actúen con una lógica empresarial.

Bibliografía:

Aranda, José María (2006), *Construcción del movimiento ambientalista en México: 1980-2005*, Cuadernos de investigación, 42, UAEM.

Arellano Hernández, A. (1999), *La producción social de objetos técnicos agrícolas*, UAEM.

Argüello, Francisco et al, *Proyecto: "Medio ambiente e industria: El papel de las empresas socialmente responsables y las organizaciones no gubernamentales en el Valle de Toluca" (1ª. Etapa)*, 2007.

Castells, Manuel (2001), *La era de la información*, Siglo veintiuno editores.

Chartier, Denis (2005), "ONG Internacionales environnementalistes et politiques forestières tropicales, L'exemple de Greenpeace en Amazonie", *Anthropologie et société*, 29, 1: 103-120, Québec, Canada.

Correa, María Emilia, Sharon Flynn y Alon Amit, *Responsabilidad social corporativa en América Latina: Una visión empresarial*, Santiago de Chile, CEPAL.

Dalla, John (1999), *El imperativo ético: Por que el liderazgo moral es un buen negocio*, Ed. Paidós Empresa.

Fisher, Julie (1998), *El camino desde Río, El desarrollo sustentable y el movimiento no gubernamental en el Tercer Mundo*, FCE.

Gobierno del Estado de México / SEMARNAP (1997), *Programa para el Valle de Toluca, 1997-2000*.

González Lara, Mauricio (2008), *Responsabilidad social empresarial, Una guía para comprender el fenómeno que está revolucionando a las empresas de Latinoamérica y el mundo*, Grupo editorial norma.

INEGI (1999), *Estadísticas del medio ambiente del Distrito Federal y Zona Metropolitana*, 1999.

Kasuga de Yamasaki, Hermelinda (1990), *Círculos de calidad*, Ed. Grad, S.A. de C.V.

Küng, Hans (2003), *El proyecto de una ética mundial*, Madrid, Ed. Trotta.

Kliksberg, Bernardo (1993), *La pobreza, Un tema impostergable, nuevas respuestas a nivel mundial*, FCE.

INEGI (1999), *Estadísticas del medio ambiente del Distrito Federal y Zona Metropolitana*, 1999.

La Jornada, 13-02-01.

López, R. y E. Ordaz, "Desarrollo industrial, consumo de energía y contaminación", *Ciudades*, No. 21, enero-marzo de 1994, pp. 49-57.

Llano, Carlos (1994), *Dilemas éticos de la empresa contemporánea*,

Martínez Guzmán, A. "La información del sistema de cuentas económicas y ecológicas en México: algunos usos y desafíos en la elaboración de estadísticas ambientales", *Papeles de población*, Nueva Época, año 6, No. 24, abril-junio de 2000, pp. 95-012.

Masera, O. et al., (1918), *Sustentabilidad y manejo de recursos naturales, El marco de evaluación MESMIS*, Ed. Mundi-Prensa México, S.A. de C.V. / Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropriada / Instituto de Ecología, UNAM.

Mercado, Alfonso e Ismael Aguilar (Eds.) (2005), *Sustentabilidad ambiental en la industria: Conceptos, tendencias internacionales y experiencias mexicanas*, México: El Colegio de México; Monterrey, N.L.: Tecnológico de Monterrey.

Norandi, Mariana (2008), "Resulta insuficiente el fondo de adaptación para luchar contra el cambio climático: Greenpeace", *La Jornada*, p. 38, 14/12/08.

Perló, M., "La gestión hidráulica en el Valle de México", *Ciudades*, No. 10, pp. 26-32.

Quadri de la Torre, Gabriel (2002), "El papel de la empresa en el desarrollo sustentable", en E. Leff, *La transición hacia el desarrollo sustentable: Perspectivas de América Latina y El Caribe*, Semarnat / INE; UAM-X.

Reforma, 25-10-00.

Samuelson, Paul y William Nordhaus (1994), Economía, Ed. McGraw Hill.
SEMARNAP (1998), Directorio de organismos vinculados al medio ambiente y el manejo de recursos naturales, PNUD / SEMARNAP.
Tomasini, Alfredo (1994), Retos y riesgos de la calidad total, Ed. Grijalbo.
Toledo, V. et al., (1993), Ecología y autosuficiencia alimentaria, Siglo veintiuno editores.

[http: www.cemefi.mx](http://www.cemefi.mx)
[http: www.cecadesu semarnat](http://www.cecadesu.semarnat)
<http://www.ciceana.org.mx>
<http://www.femisca.org>
<http://www.pnud.org>